

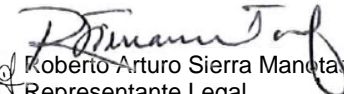
Bogotá, 26 de junio de 2024

Señores:  
**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES**  
Bogotá

En mí calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODSS NIT 900.069.398-8** dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

Certifico

1. Que la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODSS** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para pertenecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODSS** con **NIT 900.069.398-8** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODSS**.

  
Roberto Arturo Sierra Manotas  
Representante Legal

Dado en Bogotá, a los veinte seis (26) días del mes de junio de 2024.